



Republica de Colombia
 Rama Judicial del Poder Publico
 Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
 Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
 Sala Administrativa

CIRCULAR No. 015

PARA: JUZGADOS DE FAMILIA ORALES DE CALI
 JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO ORALES DE CALI
 JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES ORALES DE CALI
 JUZGADO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE YUMBO
 JUZGADO PROMISCUOS MUNICIPALES DEL CIRCUITO DE CALI

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA ORALIDAD CIVIL Y FAMILIA

FECHA: 27 de Marzo de 2014

En atención a la solicitud de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura para el seguimiento a la Oralidad, comedidamente solicitamos su colaboración suministrando la información numérica relacionada en el siguiente cuadro:

Ciudad: Cali
Despacho:
Nombre Juez:

SOLO SISTEMA ORAL: Indique numéricamente (desde la vinculación del despacho a la oralidad hasta el 27 de marzo 2014) la siguiente información:			
Número de Procesos Ingresados a la fecha	Número de Demandas Admitidas	Número de Mandamientos de Pago	Número de Demandas Rechazadas
FIRMA JUEZ:			

La respuesta a esta Circular deberá remitirse a más tardar el día de mañana veintiocho (28) de Marzo de 2014, a la Secretaria de la Sala Administrativa o vía fax al 8810342.

Cordial Saludo,

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
 Presidente Sala Administrativa
 Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

FRAS/GIMC/Oilg

